Moyobamba, 15 de diciembre del 2021

OFICIO N° 156-2021-MIDIS/PNCM/UTSMAR

JEANETTE FLORES RUIZ
Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Urbanización Jaime Baltazar Martínez de Compagñon (FONAVI) Mz. A – Lt. N° 1 - Morales
Presente. -

Asunto : Caso N°176-2021-CVTC/SAN
Referencia : Oficio N.º 092-2021-CTVC/SAN MARTIN

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 30 de noviembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso Nº 176 -2021-CVTC/SAN, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familia del Comité de Gestión "Allima Wambrakuna"

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Allima Wambrakuna" del SAF reconocido con RDE N.º 1252-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en la Provincia de Lamas de la Unidad Territorial de San Martín. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 140 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

1. **HOGAR NO RECIBE MENSAJES DE TEXTO TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA PASADA**. La madre de usuaria, manifestó que no viene recibiendo mensajes de texto, lo indicado contravendría lo señalado en el literal a) del numeral 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial de la RDE 766-2021-MIDIS/PNCM "Prestación De Los Servicios Del Programa Nacional Cuna Más En Contextos No Presenciales" que señala La información y orientación consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales. Considera una frecuencia de tres mensajes a la semana, uno por cada contenido temático.

   En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", se establece en el numeral 5.3.2, Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial. Se brinda información y orientación a las familias lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales; los mensajes tienen una frecuencia de doce mensajes por mes (tres mensajes a la semana)

En caso de lugares donde las familias usuarias no tengan acceso a telefonía, los mensajes podrán ser entregados por medios comunitarios alternativos, con una frecuencia de cuatro mensajes por semana.

El punto Crítico se considera INFUNDADO

En atención al Punto crítico se señala que, en entrevista con la madre usuaria refiere que en la cuarta semana del mes de octubre 2021, el Actor Comunal si ha realizado el envio de los mensajes relacionados a las prácticas de cuidado saludable ,prevención del COVID-19 y salud mental mediante mensajes de texto tres (03) veces por semana, de acuerdo a la Directiva "Prestación de los servicios del PNCM en contextos no presenciales", aprobada con RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM.Sin embargo por motivos de cosecha de maíz durante el mes se retiraba a la semana a su chacra ayudar a su esposo, donde la tecnología de telefonía era limitada y este le dificultaba tener de manera oportuna los mensajes durante el dia o la semana .

Al respecto, se ha fortalecido y realizado el seguimiento al actor comunal sobre el cumplimiento de la frecuencia de envío de mensajes a las familias a fin favorecer el desarrollo infantil temprano.

En este sentido, el Acompañante Técnico hizo seguimiento del cumplimiento de envío de orientaciones de cuidado del niño mediante mensajes a los cuidadores principales. **Ver anexo N.º 01**

2. **HOGAR NO RECIBIO CONSEJERIA TELEFONICA LA SEMANA PASADA** La cuidadora principal menciona que hace más de un mes no recibe la llamada telefónica por parte del actor comunal

   En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", se establece, en el numeral 5.3.2, Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial en el literal b, que la consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración entre 15 y 20 minutos, el día y hora establecido por acuerdo previo con la familia. A través de la consejería telefónica se busca fortalecer el entorno familiar que permita generar las mejores condiciones para el bienestar de la niña y niño, así como de la familia en su conjunto. Se identifica y hace seguimiento sobre posibles situaciones que afecten el desarrollo de las niñas y niños desde la gestación, así como a sus familias, siendo el objetivo principal potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños menores de 36 meses de edad. Se realiza con una secuencia metodológica y con una frecuencia de cuatro consejerías al mes (una a la semana); en el literal c, en el caso de lugares donde las familias usuarias no tengan acceso a telefonía o no cuentan con internet no se realiza la consejería telefónica, se desarrollas actividades de comunicación comunitaria para la entrega de mensajes haciendo uso de perifoneo, megáfono o altoparlante, murales, radio, entre otros, de acuerdo con cada realidad. En estos casos se entregarán 4 mensajes por semana.

El punto Crítico se considera INFUNDADO

Sobre el particular, en entrevista con la Madre usuaria refiere, que el facilitador si ha realizado las consejerías, la dificultad del caso reportado se debe a una mala interpretación, que al estar en su chacra no tuvo un adecuado acceso a telefonía; por lo cual el facilitador realizaba la consejeria mediante llamada telefónica al papá de la niña usuaria, Alberto Tapullima Isuiza (923975163), quien trasladaba a la mamá los conocimientos, acuerdos y compromisos que durante la llamada telefónica realizaba el facilitador.

Al respecto, se ha fortalecido y realizado el seguimiento al actor comunal sobre el cumplimiento de la frecuencia de la ejecucion de las consejerías a las familias a fin favorecer el desarrollo infantil temprano.

En este sentido, el Acompañante Técnico hizo seguimiento del cumplimiento de orientaciones de cuidado del niño mediante la consejería telefónica a la madre usuaria, donde se muestra como evidencia las capturas de llamadas, acta de reunión que por razones de perdida de la evidencia de la cuarta semana del mes de octubre, se realizó la visita a la madre usuaria a fin de poder dejar constancia de la ejecucion de la consejeria en esa semana ,tal cual se evidencia en la ficha de recojo de informacion en contexto no presencial del actor comunal . **Ver anexo Nº 02**

3. **HOGAR RECIBIO INCOMPLETO KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**
Durante la entrevista realizada a la cuidadora principal, manifestó que a la fecha su hija solo ha recibido juguetes como parte de los materiales educativos, y no cuentos que entrega el programa. Esta situación estaría contraviniendo RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM, en los siguientes artículos mencionan: "(...) 5.7.1. Kit del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) La dotación del kit DIT se enmarca en la promoción del juego y aprendizaje infantil que promueve el PNCM. El kit DIT comprende materiales educativos variados y versátiles; como juguetes y cuentos para niñas y niños; organizados según grupo etario, con la finalidad de que ellos/as usen los materiales en casa durante sus momentos de juego, en el período de atención no presencial frente al Estado de Emergencia Nacional por el coronavirus- COVID 19. Considerando ello, el Kit DIT contribuye al desarrollo de niñas y niños usuarios del PNCM. Los Kit DIT para niñas y niños usuarios de los servicios del PNCM están compuestos por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario...(...)".

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", en esta Directiva se establece que con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:

KIT DIT: Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.7.1 de la Directiva en mención, se señala que la dotación del KIT del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) es para ambos servicios y está compuesto por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario. La dotación del Kit DIT, se sujetará a la disponibilidad según, zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

El punto Crítico se considera FUNDADO

Sobre el particular, la entrega de los materiales del KIT DIT no correspondia realizar la entrega a la familia, ya que la entrega de los implementos del KIT DIT se realizó en el mes de abril 2021 a usuarios continuadores de acuerdo al Cronograma de reparto de materiales de la UT.

La familia ingresó al PNCM en el mes de mayo del presente año, aproximadamente un mes después de la entrega.

Asimismo, los usuarios que ingresaron posterior a la fecha de entrega recibirán el kit DIT de acuerdo a los requerimientos y la programación de sede central.

Al respecto, se ha coordinado con el Acompañante Tecnico priorizar la entrega de los implementos del KIT DIT, de acuerdo a la programación establecida por la sede central y a lo señalado en la norma vigente. Ver anexo N.º 03

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín, del Caso N°176-2021-CVTC/SAN, se precisa:

Los puntos críticos 1,2 y 3, se considera IN**FUNDADOS**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MARIELA VELA TIPA
JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Anexo Nº01

REGISTRO DE PANTALLAZO DE MENSAJES DE TEXTO ENVIADO A LA FAMILIA, DURANTE LA SEMANA ANTERIOR AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021, LOS DÍAS 25; 27 Y 29 DE OCTUBRE (03 VECES POR SEMANA).

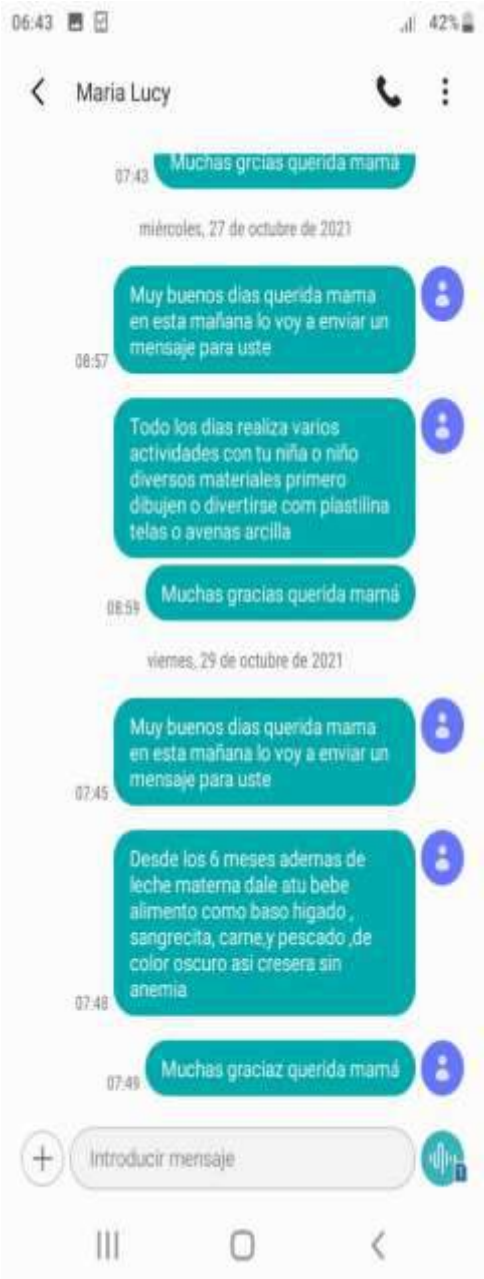

REGISTRO DE FICHA SEMANAL DE LA USUARIA, EN EL QUE SE MUESTRA LOS CONTACTOS DE ENVÍO DE MENSAJES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

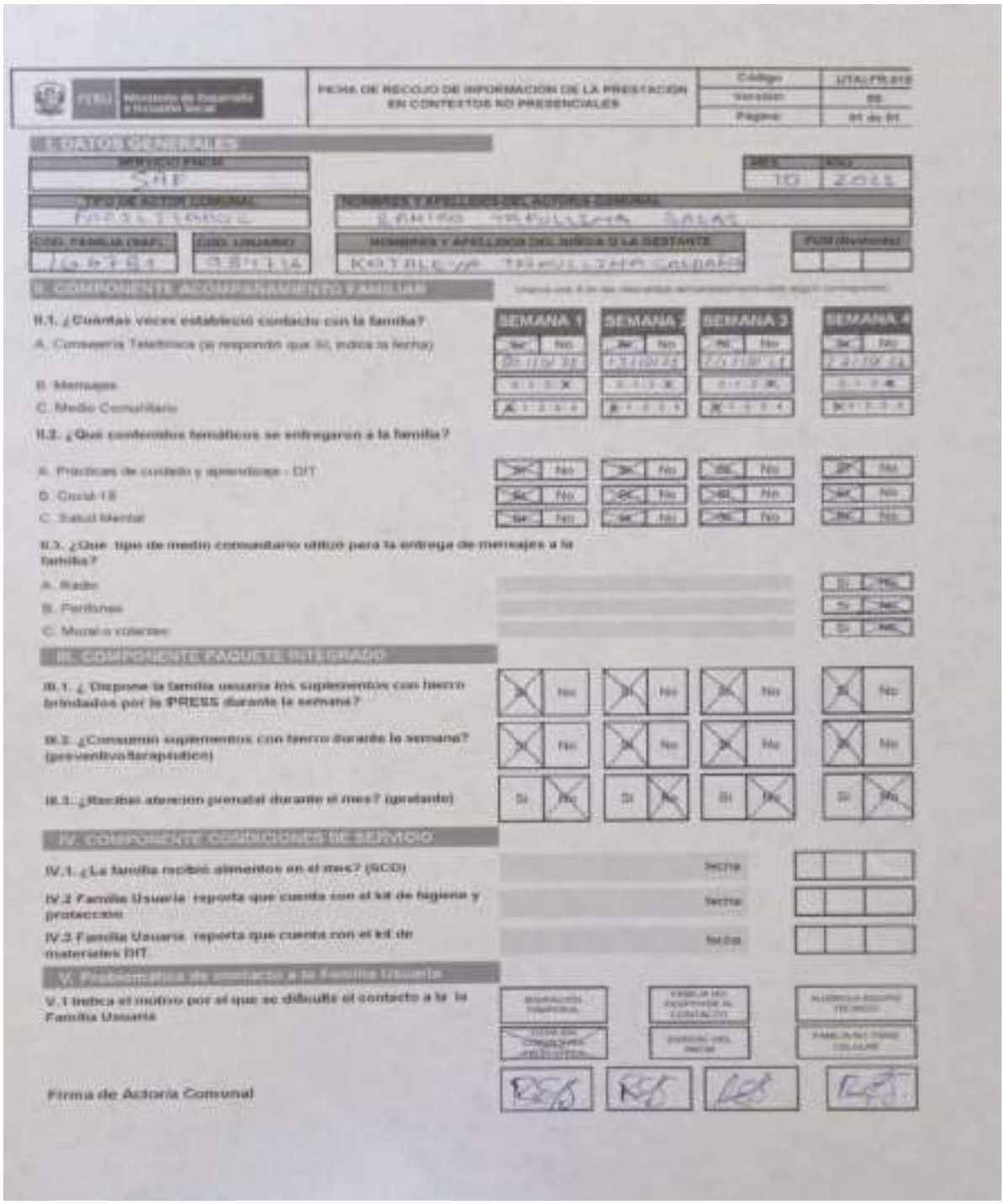

FICHA DE RECOJO DE INFORMACION DE LA PRESTACION EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES

Código	UTAI-PR.010
Versión	02
Página	01 de 01

I. DATOS GENERALES

SIAF	10 / 2021
PROSTERNOS	DANTRO TRUJILLANO SALAS
CÓD. FAMILIA (SAF): 164763	CÓD. USUARIO: 378116
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO O LA GESTANTE: KATHLEEN TRUJILLANO CALDERON	FUM (DD/MM/AA):

II. COMPONENTE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
II.1. ¿Cuántas veces estableció contacto con la familia?				
A. Consejería Telefónica (si responde que Sí, indica la fecha)	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
B. Mensajes				
C. Medio Comunitario				
II.2. ¿Qué contenidos temáticos se entregaron a la familia?				
A. Prácticas de cuidado y aprendizaje - DIT	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
B. Covid-19	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
C. Salud Mental	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
II.3. ¿Que tipo de medio comunitario utilizó para la entrega de mensajes a la familia?				
A. Radio				Sí / No
B. Perifoneo				Sí / No
C. Mural o volante				Sí / No

III. COMPONENTE PAQUETE INTEGRADO

III.1. ¿ Dispone la familia usuaria los suplementos con hierro brindados por la PRESS durante la semana?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
III.2. ¿Consumió suplementos con hierro durante la semana? (preventivo/terapéutico)	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
III.3. ¿Recibió atención prenatal durante el mes? (gestante)	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No

IV. COMPONENTE CONDICIONES DE SERVICIO

IV.1. ¿La familia recibió alimentos en el mes? (SCD)	fecha	
IV.2 Familia Usuaria reporta que cuenta con el kit de higiene y protección	fecha	
IV.3 Familia Usuaria reporta que cuenta con el kit de materiales DIT	fecha	

V. Problemática de contacto a la Familia Usuaria

V.1 Indica el motivo por el que se dificultó el contacto a la la Familia Usuaria	Desarrollo temporal	Familia no responde al contacto	Alguna o ningún teléfono
	Fuera del conglomerado	Fuera del país	Familia no tiene celular
Firma de Actoría Comunal			

Anexo Nº02

REGISTRO DE PANTALLAZO DE LLAMADAS REALIZADA AL SEÑOR ALBERTO TAPULLIMA ISUIZA. DURANTE EL MES DE OCTUBRE

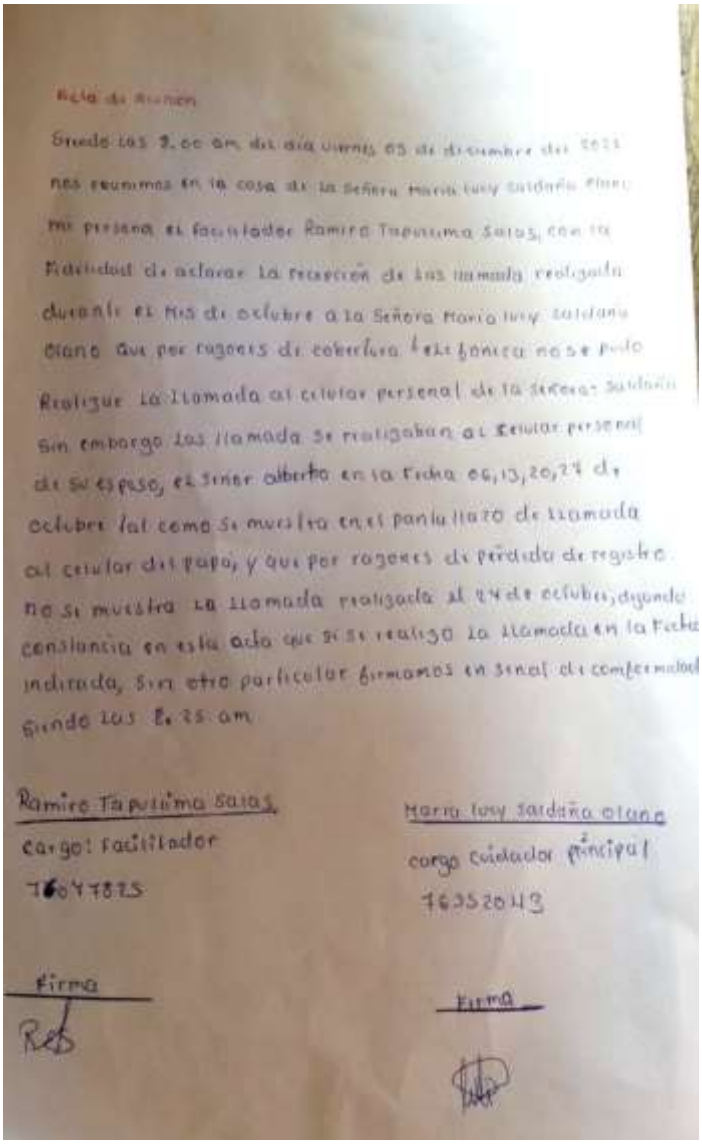

Acta de Reunion

Siendo las 9.00 am del día viernes 05 de diciembre del 2021 nos reunimos en la casa de la Señora Maria Lucy Sardaña Olano, mi persona el facilitador Ramiro Tapullima Saias, con la finalidad de aclarar la recepción de las llamada realizada durante el Mes de octubre a la Señora Maria Lucy Sardaña Olano que por razones de cobertura telefónica no se pudo Realizar la llamada al celular personal de la Señora Sardaña Sin embargo las llamada se realizaban al celular personal de su esposo, el Señor alberto en la Fecha 06,13,20,27 de octubre tal como se muestra en el pantallazo de llamada al celular del papá, y que por razones de perdida de registro no se muestra la llamada realizada el 27 de octubre, dejando constancia en esta acta que si se realizo la llamada en la fecha indicada, Sin otro particular firmamos en señal de conformidad Siendo las 9.25 am

Ramiro Tapullima Saias
Cargo: Facilitador
76047875

Maria Lucy Sardaña Olano
cargo Cuidador principal
76352043

Firma

Firma

FICHA DE REGISTRO DE LLAMADAS EN LAS FECHAS CORRESPONDIENTES.

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

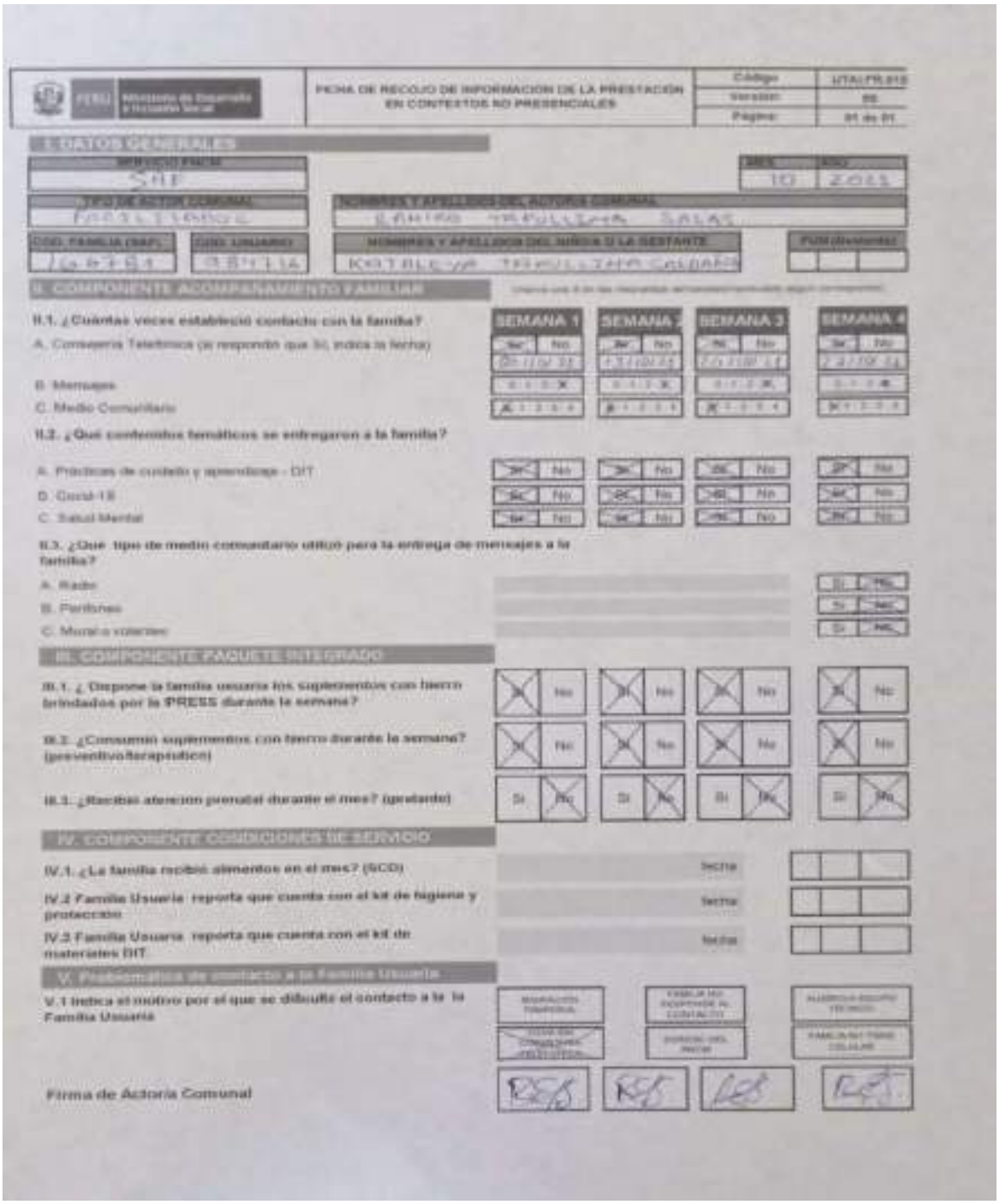

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA PRESTACIÓN EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES

Código:	UTAI-FR-015
Versión:	00
Página:	01 de 01

I. DATOS GENERALES

SERVICIO FNCM	MES	AÑO
SNF	10	2021

TIPO DE ACTOR COMUNAL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACTOR COMUNAL
FACILITADOR	RAMIRO TAPULLIMA SALAS

COD. FAMILIA (SAF)	COD. USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO O LA GESTANTE	FUM (Gestante)
164781	98471A	KATALEYA TAPULLIMA CALDAÑO	

II. COMPONENTE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

Marca una X en las respuestas semanales (cada uno de los cuatro) según corresponda.

	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
II.1. ¿Cuántas veces estableció contacto con la familia?				
A. Consejería Telefónica (si respondió que Sí, indica la fecha)	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
	01/10/21	13/10/21	20/10/21	27/10/21
B. Mensajes	0 1 2 X	0 1 2 X	0 1 2 X	0 1 2 X
C. Medio Comunitario	X 1 2 3 4	X 1 2 3 4	X 1 2 3 4	X 1 2 3 4
II.2. ¿Qué contenidos temáticos se entregaron a la familia?				
A. Prácticas de cuidado y aprendizaje - DIT	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
B. Covid-19	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
C. Salud Mental	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No

II.3. ¿Qué tipo de medio comunitario utilizó para la entrega de mensajes a la familia?

A. Radio		Sí / No
B. Perifoneo		Sí / No
C. Mural o volantes		Sí / No

III. COMPONENTE PAQUETE INTEGRADO

III.1. ¿Dispone la familia usuaria los suplementos con hierro brindados por la PRESS durante la semana?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
III.2. ¿Consumió suplementos con hierro durante la semana? (preventivo/terapéutico)	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
III.3. ¿Recibió atención prenatal durante el mes? (gestante)	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No

IV. COMPONENTE CONDICIONES DE SERVICIO

IV.1. ¿La familia recibió alimentos en el mes? (SCD)	fecha	
IV.2 Familia Usuaria reporta que cuenta con el kit de higiene y protección	fecha	
IV.3 Familia Usuaria reporta que cuenta con el kit de materiales DIT	fecha	

V. Problemática de contacto a la Familia Usuaria

V.1 Indica el motivo por el que se dificulta el contacto a la la Familia Usuaria

[illegible]	FAMILIA NO DISPONE AL CONTACTO	[illegible]
[illegible]	[illegible]	FAMILIA NO TIENE CELULAR

Firma de Actoría Comunal

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Anexo Nº03

Cronograma de distribución de KIT DIT FAMILIAS SAF

CRONOGRAMA REPROGRAMADO DE ACTIVIDADES - DISTRIBUCION DEL KIT DIT-ABRIL SAF

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	08/04/2021	09/04/2021	10/04/2021	12/04/2021	13/04/2021	14/04/2021	15/04/2021	20/04/2021	21/04/2021	22/04/2021	23/04/2021	26/04/2021	27/04/2021	28/04/2021	29/04/2021
Recepción de los materiales del KIT DIT.	Junta Directiva y AT	X	X	X	X											
Control de Calidad de los Kits recepcionados	JD y AT	X	X	X	X											
Aplicar ficha de identificación de persona en riesgo para complicaciones por COVID-19		X	X													
Realizar la limpieza y desinfección de los espacios donde se recepcionarán los materiales	Actores Comunales					X										
Aplicación de fichas sintomatologia a las personas asigandas para la limpieza-REPARTO un dia antes de la entrega del KIT DIT	AT					X	X									
Modulado de los kits Dit-Padron usuarios -Abril	AT, Actores Comunales y JD					X	X									
Distribucion del KIT DIT a las Familias	JD Actores Comunales						X	X	X	X						
Actas de entrega del kit dit a las familias							X	X	X	X						
Informe Tecnico por Parte del AT (Informe de kit DIT)	AT											X				
Envio de Justificación y remitir actas de entrega	AT, AA y JD												X	X	X	
subir Actas de entrega KIT DIT al One drive escaneadas													X	X	X	
Elaboracion del informe final y envio a SEDE	Especialistas															X

REGISTRO DE PANTALLAZO TOMADO DEL SISAF, EN EL QUE SE EVIDENCIA QUE LA FAMILIA INGRESÓ AL PROGRAMA EN EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

PANTALLAZO DEL PADRÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO EN DONDE SE EVIDENCIA QUE LA FAMILIA INGRESÓ AL PROGRAMA DURANTE EL MENCIONADO MES.

Código de Usuario	Apellido Paterno del Usuario	Apellido Materno del Usuario	Nombre del Usuario	Sexo del Usuario F: Femenino M: Masculino	Fecha de registro del usuario al programa	Tipo de Beneficiario	Numero de documento del usuario	Número de seguro de salud del usuario	Fecha de Nacimiento del usuario	Edad Niño(a) en meses (Al último día del periodo)	PRIMERA VISITA (dd/mm/aaaa) SAF
994716	TAPULLIMA	SALDAÑA	KATALEYA	F	16/05/2021	Niño(a)	91315136	1-91315136	13/04/2021	1	3/05/2021